

Recompra de bonos del NAIM es oportunistista: S&P

La calificadora dijo que, si la oferta de recompra de bonos no se concreta con los inversionistas, estima que no existe un riesgo de incumplimiento por parte del Gobierno.

JASSIEL VALDELAMAR

La oferta que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para recomprar mil 800 millones de dólares en bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) es ‘oportunistista’ debido al valor que tienen actualmente esos bonos; sin embargo, existe incertidumbre sobre si tendrá éxito la transacción, dijo la agencia calificadora Standard & Poor’s.

“Revisamos la oferta pública voluntaria y concluimos que es oportunistista (...). Aunque el fideicomiso está ofreciendo un valor menor a la promesa original, si los inversionistas deciden no aceptar la oferta, no consideramos que haya un riesgo de incumplimiento”, indicó la analista Candela Macchi de Standard & Poor’s durante una conferencia telefónica.

Aun si la oferta de recompra de bonos no se concretara con los inversionistas, la agencia estima que no existe un riesgo de incumplimiento por parte del gobierno, pues existen elementos que respaldan los pagos de los tenedores.

La agencia calificadora dijo que incluso suponiendo un crecimiento del tráfico de pasajeros de aproximadamente 1.3 por ciento anual hasta 2021, con incrementos en la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) únicamente en línea con la inflación y el refinanciamiento de los bonos con tasas cupón 400 puntos base más altas que las condiciones de emisión, la deuda se mantendría cubierta.

No obstante, la analista destacó que la cancelación del proyecto conlleva un considerable grado de incertidumbre, relacionada con la capacidad para implementar la oferta y la solicitud de consentimiento a fin de evitar que se detone un evento de incumplimiento o ‘default’ de las notas del fideicomiso.

“Aún percibimos riesgos de cancelar el proyecto que podrían tener consecuencias imprevistas sobre la calidad crediticia del fideicomiso”, agregó.

Tras el anuncio de la recompra de bonos del NAIM, la agencia mantuvo la perspectiva de calificación en ‘negativo’, lo que refleja una posibilidad de 50 por ciento de que bajen la calificación en los siguientes 90 días si perciben que la fortaleza crediticia de la transacción es más débil que antes.

El recorte de la calificación de los bonos, que actualmente se ubica en 'BBB+', podría suceder si el fideicomiso no obtiene el consentimiento, lo que eventualmente podría detonar un evento de incumplimiento, que a su vez podría poner en riesgo el pago de los bonos.